COLEGIO SANTO TOMAS DE AQUINO
MARIA LUISA DE PEREZ
FUNDADORA
Cali

LOS SUSCRITOS, RECTORA Y SECRETARIA DEL COLEGIO SANTO TOMAS DE AQUINO DE CALI, APROBADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL SEGÚN RESOLUCIONES N°S. 0500 DE MARZO 02 DE 1964 (PRIMERO A QUINTO DE PRIMARIA) Y 0285 DE JUNIO 07 DE 1993 (SEXTO A NOVENO GRADO) DEL CICLO BASICO DE ENSEÑANZA MEDIA COMERCIAL Y (DECIMO A UNDECIMO) ACADEMICO.

HACEN CONSTAR

QUE **FRANCISCO JAVIER LOPEZ SALAZAR** SE ENCUENTRA MATRICULADO EN ESTA INSTITUCIÓN EN EL GRADO UNDECIMO DE BACHILLERATO ACADEMICO , DURANTE EL AÑO LECTIVO 1999-2000.

SANTIAGO DE CALI, 22 DE MAYO DEL 2000.

ALBA RUBIELA RUENO ROA
RECTORA
C.C.38.943.537 DE CALI

MARIANELA SALAZAR ROA
SECRETARIA ACADEMICA
C.C.66.875.298 DE CANDELARIA

Calle 4a No. 4-82 Teléfonos: 893 5309 - 893 5311 Telefax: 893 5310
Barrio San Antonio - Cali

Acta de Grado

Colegio
Santo Tomás de Aquino

Inscripción S.E.
DANE 37600100140

En Santiago de Cali Valle, a los 24 días del mes de Junio del año 2000, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del

Colegio Santo Tomás de Aquino

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, según reconocimiento de estudios conforme a las condiciones estipuladas en el Artículo 138 de la Ley 115 de 1994, para otorgar el Título de:

Bachiller en la Modalidad **Académica**

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el título de

Bachiller Académico

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Francisco Javier López Salazar

T.I. No. 821119-00368 de Cali, Valle

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 019 de fecha 24 de Junio de 2000 que consta de 60 alumnos que comienza con el nombre de:

Santiago Aguado Cuasquer

y se cierra con el nombre de:

Viviana Olaya Ordóñez

Firmada y Sellada por la Lic. **Alba Rubiela Bueno Roa** (Rectora)
y **Marianela Salazar Roa** (Secretaria)
Dada en Santiago de Cali Valle, a los 24 días del mes de Junio de 2000.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994.
Firmada y Sellada

COLEGIO SANTO TOMÁS DE AQUINO

Rectora
C.C. No. 38.943.537 de Cali, (V)

Secretaria
C.C. No. 66.875.298 de Candelaria

Diploma No. _____

CENTRO DE DIPLOMAS - CALI - 111

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Registro de Icfes No. 2114

Santiago de Cali

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Escuela Nacional del Deporte, Institución Universitaria creada mediante decreto 3115 de 1984

De conformidad con la Resolución 0400 del 26 de Octubre de 2007
y teniendo en cuenta que

Francisco Javier López Salazar

C.C. No. 6.254.080 de Cali - Valle

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de :

Profesional en Deporte y Actividad Física

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en
Santiago de Cali, Valle del Cauca el 26 de Octubre de 2007

José Fernando Arroyo Valencia
Rector

María Eufemia Machado Mejía
Secretaria General

Carmen Eufemia Mejía Peña
Director Académico

Olga Yolanda Solarte Narváez
Registro y Control Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 1 folio 77 bajo el número de registro 1033 de la Institución.

Santiago de Cali, Valle del Cauca 26 de Octubre de 2007

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Institución Universitaria
Registro ICFES No. 2114
Nit. 805.001.868 - 0

ACTA DE GRADO

No. **0770**

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los veintiséis (26) días del mes de Octubre del año dos mil siete (2007), el Rector de la **ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE**, *Dr.* **JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA**, *la secretaria general, Dra.* **MARIA EUFEMIA MACHADO MOLINA**, *y la Vicerrectora Académica, Dra.* **CARMEN EUFEMIA MADRID PINILLA**; *teniendo en cuenta que:*

FRANCISCO JAVIER LÓPEZ SALAZAR
C. C. No. **6,254,080** *Expedida en* **Cali (Valle)**

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

PROFESIONAL EN DEPORTE Y ACTIVIDAD FISICA

CODIGO APROBACIÓN ICFES No. 21144796000760011100

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.0400 del 26 de Octubre de 2007, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

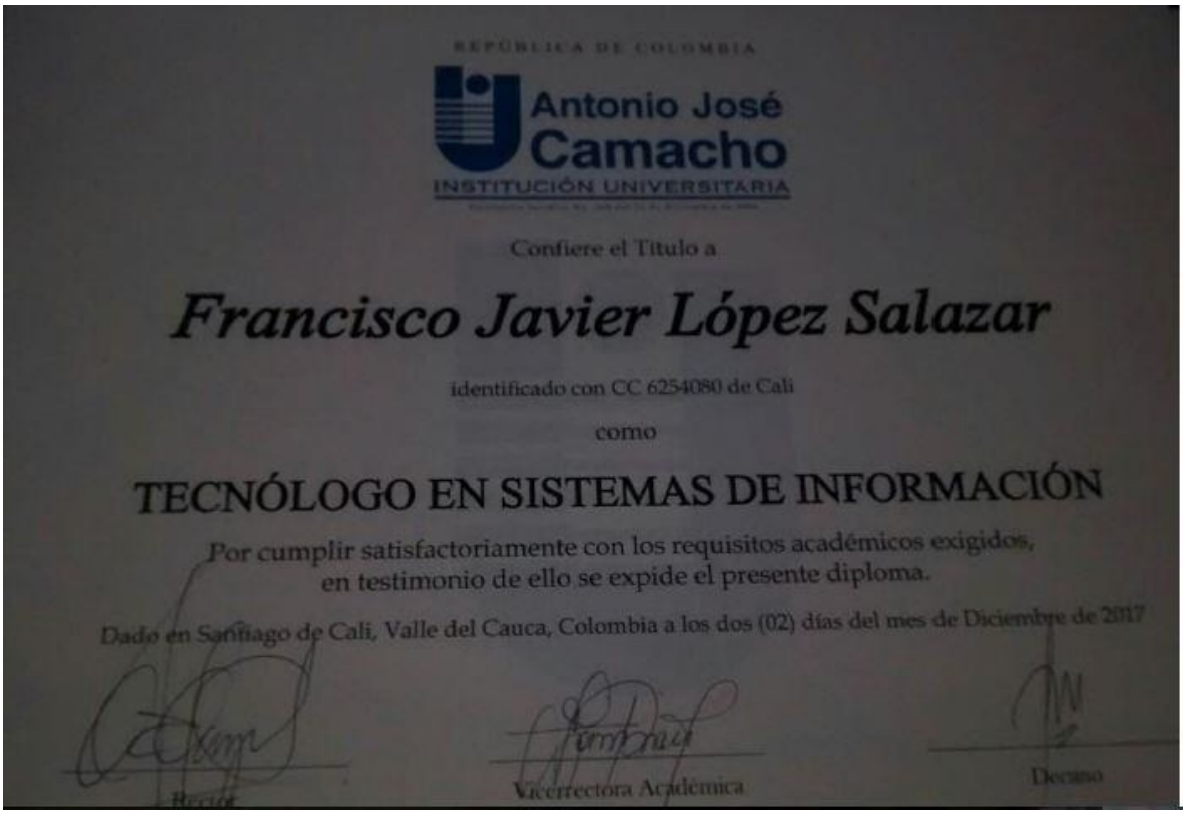
En constancia se firma por quienes en ella intervinieron en esta graduación.
Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los veintiséis (26) días del mes de Octubre del año dos mil siete (2007).

JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA
RECTOR

MARIA EUFEMIA MACHADO MOLINA
SECRETARÍA GENERAL

CARMEN EUFEMIA MADRID PINILLA
VICERRECTORIA ACADÉMICA

En conformidad con el Decreto 1419 del 3 de abril de 1996, se registra el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 3 Registro de Diplomas Fls. 1301, Folio No 27, Libro No. 3 de la Institución, Santiago de Cali, 26 de Octubre de 2007.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Antonio José Camacho
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Confiere el Título a

Francisco Javier López Salazar

identificado con CC 6254080 de Cali

como

TECNÓLOGO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Por cumplir satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos,
en testimonio de ello se expide el presente diploma.

Dado en Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia a los dos (02) días del mes de Diciembre de 2017

Rector

Vicerrectora Académica

Decano



Acta de Grado 1785

Antonio José Camacho

RECTORIA

En la ciudad de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca, el dos (02) de Diciembre de 2017, en acto celebrado en el Teatro Municipal Enrique Buenaventura, y de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de Rectoría No. 794 del ocho (08) de Noviembre de Dos Mil Diecisiete (2017), de la Institución Universitaria "Antonio José Camacho", creada por el Honorable Concejo de Santiago de Cali, mediante los Acuerdos 029 de 21 de Diciembre de 1993 y 0249 del 15 de Diciembre de 2005, en nombre de la República de Colombia, y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiro el título de:

TECNÓLOGO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Al señor (a): Francisco Javier López Salazar
Cedula de Ciudadanía No. 6254080 de Cali

El diploma correspondiente le fue entregado en la misma fecha.

Firmado,

LUIS GUILLERMO BETANCOURT MARADIAGA
Secretario General

Santiago de Cali, 2 de Diciembre de 2017
Anotado en el Libro No. 1 Folio No. 98 – Acta No. 1785

PBX [illegible] Ext. 4400
www.unilac.edu.co

Barrio [illegible] Cra 1 No. Calle 25 #118-220

Cali - Colombia